



Sexismo y violencia de género: ¿sexualidad humana?

Mónica Murgui, Valentín Gavidia

Universidad de Valencia

Juan José Asensi

IES Sorolla. Valencia

La educación es la formación de ciudadanos responsables, críticos y solidarios. El sexismo y la violencia de género son problemáticas alarmantes ante las que no podemos permanecer indiferentes. Ofrecemos una intervención didáctica en biología y geología de 3.º de ESO, basada en el desarrollo de la competencia social y la alfabetización audiovisual, y constatamos las dificultades de modificar algunas ideas sexistas previas.

PALABRAS CLAVE

- SEXISMO
- VIOLENCIA DE GÉNERO
- COMPETENCIA SOCIAL
- ALFABETIZACIÓN AUDIOVISUAL
- EDUCACIÓN SECUNDARIA



¿CUÁL ES EL PROBLEMA?

Veamos algunos comentarios del alumnado de 3.º de ESO que corroboran la situación actual del sexismo en España:

«Un poco celoso y malote.» Así define una alumna de 3.º de ESO a su pareja ideal.

«Más controladores y maltratadores.» Son adjetivos que utilizan algunos alumnos cuando se les pide que se comparen con las chicas.

«Le dejo que me mire el móvil porque él me lo pide prestado.» Comentario de una alumna.

La Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, en un informe de 2015, indica que los jóvenes entre 15–29 años muestran más tolerancia que el conjunto de la población frente al control por parte de sus parejas de la vestimenta, la rutina diaria y las redes sociales. Persisten los comportamientos posesivos y de dominación, siendo frecuentes las actitudes machistas y discriminatorias.

Esta realidad evidencia la concepción errónea que se tiene de la sexualidad, lo que deriva en sexismo e incluso, a veces, en violencia de género. Desde 2003 hasta agosto de 2016 el número de mujeres asesinadas es de 856. Sorprendentemente, tan sólo el 1,6% de la población considera que es un gran problema nacional (CIS, febrero de 2016).

Al tratar la sexualidad en biología, nos limitamos a la anatomía y fisiología, las infecciones de transmisión sexual (ITS) y los métodos anticonceptivos, obviando el sexismo y la violencia de género.

QUÉ PRETENDEMOS. NUESTROS OBJETIVOS

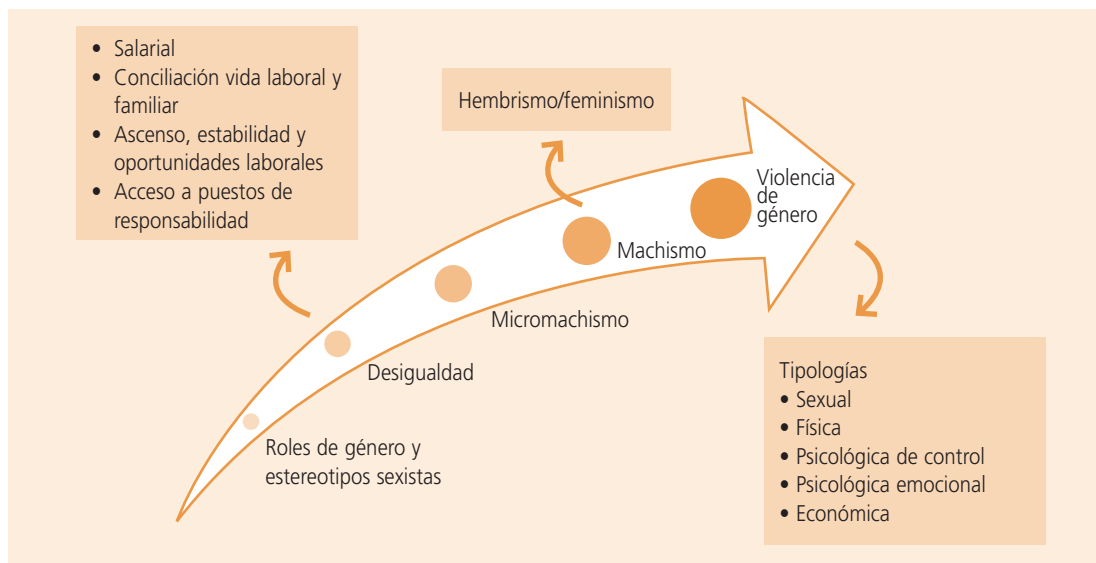
La violencia de género es la expresión más grave del sexismo. Su prevención debe plantearse desde una perspectiva integral basada en la construcción de la igualdad y en el respeto de los derechos humanos. Dado que las conductas sexistas son difíciles de cambiar una vez adquiridas, es fundamental intervenir tempranamente antes de que éstas aparezcan o se consoliden. Por ello, nuestro principal objetivo es que el alumnado identifique y rechace la desigualdad entre hombres y mujeres, así como cualquier tipología de violencia de género.

La actual Ley de Educación hace referencia a estos objetivos (Real Decreto 1105/2014, art. 11.c):

Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

Para alcanzarlos necesitamos que nuestro alumnado adquiera, en primer lugar, una responsabilidad social y un saber hacer para crecer y prosperar en el seno de una sociedad igualitaria (competencia social y cívica). Y, en

■
**Los celos se valoran
 como síntoma de cariño
 en las relaciones**



Cuadro 1. Contenidos sobre sexismo y violencia de género que trabajamos

segundo lugar, que desarrolle competencias relativas al entorno audiovisual: publicidad, televisión, videojuegos... incluida la habilidad de producir mensajes que influyan en su entorno más próximo (alfabetización audiovisual).

En definitiva, tratamos que el alumnado se convierta en protagonista del logro de una sociedad libre de violencia contra la mujer, rechazando actitudes y estereotipos que promuevan esta lacra y apoyando a quienes la padecen.

QUÉ HACEMOS. NUESTRA PROPUESTA

Abordamos el tema del sexismo y la violencia de género en el bloque «Reproducción humana y sexualidad» con un grupo de 3.º de ESO. El cuadro 1 recoge los contenidos organizados

secuencialmente. El punto de partida son los estereotipos y los roles de género (las formas más sutiles de desigualdad), para continuar con la desigualdad entre hombres y mujeres (principalmente en el ámbito laboral y familiar), el machismo y sus expresiones menos visibles (micromachismo), haciendo hincapié en la definición de términos confusos (*hembrismo* y *feminismo*), y por último la violencia de género y todas sus formas de expresión.¹

■
Tratamos que el alumnado se convierta en protagonista del logro de una sociedad libre de violencia contra la mujer

CÓMO LO HACEMOS. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Actividad 1. Cuestionario inicial

Es el arranque de la secuencia y tiene un doble objetivo. Por un lado, que el docente conozca a su alumnado: qué piensa, cómo razona, qué experiencias personales han podido influir en ello, qué estereotipos sexistas manifiesta... Por otro, que el alumnado se conozca mejor a sí mismo en relación con los temas que vamos a tratar. La revisión de los cuestionarios es clave para seleccionar los recursos de las sesiones posteriores.

A) Rellena la siguiente tabla con adjetivos o frases:

Persona	Características físicas	Cualidades
Tú		
Padre		
Madre		
Pareja ideal		
Mejor amigo		
Mejor amiga		

B) Completa las siguientes frases:

- Las chicas que salen con muchos chicos son
- Los chicos que salen con muchas chicas son
- Las chicas suelen ser más que los chicos.
- Los chicos suelen ser más que las chicas.

C) ¿Alguna vez tu pareja...? Contesta con un *sí* o un *no*:

Te ha controlado el móvil.	
Te ha acusado de coquetear.	
Te ha prohibido llevar ropa llamativa.	
Te ha prohibido salir sola o solo con un amigo o amiga de diferente sexo.	

Te ha obligado a hacer algo que no querías.	
Te ha ridiculizado delante de alguien.	
Te ha insultado.	
Te ha empujado o golpeado.	
Te ha chantajeado.	
Ha justificado alguno de los comportamientos anteriores debido al alcohol o a su mal humor.	
Has accedido a hacer algo que no querías por miedo a perderle o perderla.	

El 65% del alumnado de 3.º de ESO encuestado ha sufrido violencia de control.

Actividad 2. No todo es cuestión de sexo

La clase participa formando un listado con los juguetes que, tradicionalmente, han sido más demandados por los niños (pelotas, coches teledirigidos, maquetas, etc.) y las niñas (*barbies*, muñecos bebé, peluches, etc.). A continuación, describen las habilidades que desarrollan estos juguetes en ambos sexos. Con esta información elaboramos un nuevo listado con habilidades «femeninas» y «masculinas», y lo ampliamos añadiendo la opción «habilidades neutras». El objetivo es que el alumnado llegue a la conclusión de que no se trata de una cuestión de sexo y que, precisamente, es este empeño en clasificarlas lo que ha contribuido a instaurar los roles y estereotipos sexistas en la sociedad.

Actividad 3. El pasado deja huella

Accedemos a las bases de datos del INE para ver cuáles son los campos donde hay mayor número de mujeres y de hombres graduados (educación y salud para ellas; ingeniería, construcción e informática para ellos). Pretendemos que el alumnado establezca un paralelismo entre los roles sexistas que potencian los juguetes y las carreras universitarias donde hay mayor presencia de hombres y mujeres. Después consultamos tasas de empleo, acceso a puestos de responsabilidad, salario recibido y reparto de tareas en el hogar, para adquirir conciencia de la brecha de género que existe.

Gran parte del alumnado señala que sus madres son *superwoman*, puesto que trabajan fuera de casa y, además, se encargan de las tareas del hogar y del cuidado de los mayores.

Actividad 4. El mundo al revés

Proyectamos el vídeo *¿No te ha pasado que...?*, publicado por *eldiario.es*:² en él los hombres adoptan el papel de las mujeres y reproducen situaciones diarias que sufren ellas por su condición sexual y que pasan desapere-

cibidas (micromachismos). Este vídeo, que impacta principalmente a los chicos, tiene como objetivo que éstos se pongan en el lugar de sus compañeras y experimenten lo que ellas sienten cuando sufren este trato discriminatorio.

Actividad 5. ¿Hembrismo o feminismo?

El alumnado busca información y elabora una presentación en PowerPoint sobre la vida de una mujer relevante en el ámbito científico, artístico o político-social, tratando de reflejar los obstáculos que tuvo que vencer por el hecho de ser mujer.

Gran parte del alumnado desconoce el término *hembrismo* y utiliza el término *feminismo* como antítesis al machismo. Con esta actividad pretendemos que conozcan el origen del movimiento feminista y la ardua lucha de las mujeres por su libertad e igualdad frente a los hombres.

Actividad 6. Canciones al microscopio

Suena la famosa canción *Blurred Lines* del cantante Robin Thicke y toda la clase canta y baila al ritmo de la música. Cuando acaba la canción les preguntamos sobre el significado de la letra. Dado que está en inglés y es probable que pocos la hayan entendido, repartimos la letra traducida al castellano y cada alumno/a lee en voz alta una estrofa e identifica los posibles contenidos sexistas y violentos hacia la mujer.

A pesar de que toda la clase parece muy impactada cuando observa el trato vejatorio hacia la mujer, algunos alumnos/as reconocen que seguirán escuchándola.

Actividad 7. Las caras de la violencia de género

Presentamos las siguientes afirmaciones y testimonios de mujeres que han sido maltratadas:

- Eres una fresca, siempre vas insinuándote.
- Eres una inútil y no van a contratarte en ningún sitio por ser madre.
- Aquí soy yo el que traigo el dinero a casa, ¿con qué alimentarías a tus hijos?
- Si no me das lo que necesito lo buscaré fuera.
- Me pegó un empujón porque la cena no estaba lista.

Cada una de estas muestras corresponde a un tipo de violencia: psicológica de control y de discriminación, económica, sexual y física. El alumnado las identifica y debate si estas situaciones se pueden catalogar como violencia de género, ya que nuestro objetivo es que adquieran la capacidad de identificar las diversas clases de violencia:

DOCENTE: ¿Qué os parece que algunas discotecas dejen entrar gratis a las chicas?

ALUMNAS: Nos parece muy bien porque así podemos gastarnos el dinero en otras cosas.

ALUMNOS: Es genial porque sabes que habrá muchas chicas dentro.

DOCENTE: Chicas, ¿ninguna os dais cuenta de que os están utilizando como reclamo sexual?

Ninguna contestó.

Actividad 8. Publicidad y videojuegos: machismo y violencia de género a escena

Proyectamos anuncios publicitarios que muestran una imagen denigrante de la mujer e incluso escenas de maltrato (véase la imagen que encabeza el artículo). El alumnado describe la imagen (colores, personajes, disposición de los elementos, textos, primer y segundo plano, fondo de imagen y producto que promociona), y a continuación interpreta el mensaje (a quién va dirigido, qué ideas y valores transmite, qué sensaciones causa). Dado que la publicidad es un elemento que invade los espacios públicos y privados, pretendemos que nuestro alumnado reflexione acerca de la imagen social de la mujer que aquella proyecta y desarrolle una actitud crítica ante esta situación.

Para Gabbiadini y otros (2016), los hombres que juegan a videojuegos sexistas y violentos manifiestan mucha menos empatía con las mujeres víctimas de violencia de género. Por ello, en la segunda parte de esta actividad analizamos el conocido videojuego Grand Theft Auto (GTA). En él las mujeres suelen ser prostitutas o *strippers* y el hecho de golpearlas genera puntos para el jugador. Los propios alumnos/as describen los diferentes papeles que desempeñan las mujeres en el juego y los comparan con el de los hombres.

A pesar de que el alumnado reconoce que la imagen de la mujer es humillante, tras finalizar la actividad un alumno comentó:

«No voy a dejar de jugar a GTA, la violencia es virtual, yo nunca trataría así a una mujer».

Actividad 9. Un caso real

Elegimos un fragmento del programa *Salvados*, en concreto del capítulo titulado «El machismo mata».³ En él una joven explica su experiencia como mujer maltratada. Tras visionar el vídeo, cada alumno/a escribe tres ideas que le hayan impactado y tres mensajes positivos que ofrezca la protagonista. Con ello pretendemos desarrollar una actitud de rechazo frente a cualquier tipo de violencia de género, empatizar con las personas que han sufrido maltrato o acoso, derribar mitos y reivindicar que hay salida a la violencia machista.

Cuando hablamos de número de muertes y ponemos cara a las víctimas del maltrato, el mensaje llega de manera más efectiva al alumnado.

Actividad 10. Trabajo audiovisual

La presente actividad es el trabajo final de la secuencia didáctica. El objetivo es que el alumnado elabore un material audiovisual que transmita un mensaje claro para prevenir y denunciar el sexismo y la violencia de género a la vez que toma conciencia de su papel para combatir esta problemática. Se realiza en grupo y tienen libertad para escoger los contenidos y el formato. Todos los trabajos se proyectan el día 8 de marzo en varias sesiones para que otros grupos del instituto e incluso los padres y madres puedan visualizarlos (imagen 1).

Esta actividad es clave para el desarrollo de la competencia social, pues pretendemos influir en el entorno del alumnado para cambiar estados de opinión acerca del trato a la mujer que se consideran «acceptables» socialmente, cuando no lo son.

Semana del 8 de marzo en la Biblioteca

- Publicidad y contrapublicidad: anuncios sobre feminismo, hembrismo y machismo.
- *Mi mejor error* de Critika & Saik corregida para eliminar su contenido sexista.
- Relaciones entre adolescentes: debate sobre la saga de literatura juvenil *After*.
- Campañas contra la violencia de género con *Stop Motion*.
- Tráiler de una película sobre la violencia de género.
- Campañas contra la violencia de género en otros países: Rumania y China.
- La mujer en varios videojuegos: *Duke Nukem*, *Tomb Rider*, *Bulletstorm* y *Half life 2*.
- Entrevistas a personas de diferente sexo, edad y nacionalidad sobre el sexismo y la violencia de género.

Alumnado de 3º de ESO
IES Sorolla – Valencia

Imagen 1. Cartel informativo sobre las sesiones del 8 de marzo

CONCLUSIONES

Éstas son las principales conclusiones de nuestra experiencia didáctica en torno al sexismo y la violencia de género:

- Los trabajos audiovisuales elaborados constituyen un adecuado recurso idóneo para trabajar los temas de desigualdad y violencia de género con adolescentes, procurando una verdadera educación entre iguales. La impli-

cación del alumnado, su grado de satisfacción y la calidad de los audiovisuales son una buena prueba del interés de nuestra propuesta didáctica.

- Las actividades presentadas poseen una gran adaptabilidad y pueden realizarse en diversas materias del curso, adquiriendo un enfoque interdisciplinario e incluso constituir el eje central de un proyecto de etapa o de centro.
- Se observa tolerancia ante el trato vejatorio hacia la mujer, lo que dificulta la modificación de actitudes sexistas.
- Y por último, un testimonio del alumnado: «Lo que más me ha gustado ha sido la libertad que hemos tenido para compartir y debatir nuestras opiniones». ◀

■
La igualdad entre los individuos debe ir más allá de la información contenida en sus cromosomas

Notas

- * El presente artículo forma parte del proyecto de I+D de excelencia EDU2013-46664-P financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad Análisis, Diseño y Evaluación de Recursos Educativos para el desarrollo de Competencias en Salud.
- 1. Página web del proyecto «Y tú, ¿qué papel juegas» del IES Sorolla: <https://sites.google.com/site/sorollanoviolenciadegeneroen-que-consiste-la-a>
- 2. www.eldiario.es/micromachismos/VIDEO-pasado_6_482661742.html
- 3. <http://bit.ly/2kGU139>

Referencias bibliográficas

GABBIADINI, A. y otros (2016): «Acting like a Tough Guy: Violent-Sexist Video Games, Identification with Game Characters, Masculine Beliefs, & Empathy for Female Violence Victims» [en línea]. *PLoS ONE*, vol. 11(4). <<http://bit.ly/1V53mjx>> [Consulta: enero 2017]

GARCÍA MATILLA, E. (1990): *Subliminal: escrito en nuestro cerebro*. Madrid. Bitácora.

«Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato». *Boletín Oficial del Estado* (3 enero 2015), núm. 3.

Direcciones de contacto

Mónica Murgui Mezquita

Valentín Gavidia Catalán

Universidad de Valencia

momurmez@gmail.com

valentin.Gavidia@uv.es

Juan José Asensi Marqués

IES Sorolla. Valencia

juanjo.asensi@gmail.com

Este artículo fue solicitado por ALAMBIQUE. DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES en julio de 2016 y aceptado en noviembre de 2016 para su publicación.